

2025-11-18

## Changarro: arte, inclusión y vida callejera para celebrar 700 años de México-Tenochtitlan

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/mexico/seguro-imss-para-estudiantes-cuales-son-las-universidades-que-permiten-que-sus-estudiantes-se-afilien-26859599>

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorga un seguro de salud para estudiantes, de forma gratuita, a los alumnos de instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

De acuerdo con el IMSS, el seguro médico para estudiantes se otorga a cualquier alumno, de una institución pública de nivel medio superior o superior, sin límites de edad y "no tiene ninguna restricción respecto a las enfermedades que atiende".

El tiempo que cubre el seguro únicamente será "el tiempo que permanezcas como estudiante en la institución educativa pública de nivel medio superior o postgrado", indica el IMSS.

¿Qué universidades brindan seguro del IMSS para estudiantes?

El IMSS indica que las instituciones públicas, de nivel medio superior, superior y posgrado, brindan el seguro médico para estudiantes.

Entre las universidades que brindan este seguro destacan:

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)

Universidad Rosario Castellanos

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

Universidad Politécnica del Valle de México

En caso de que tengas duda sobre si tu institución tiene registro ante el IMSS, puedes presentarte a la Subdelegación del IMSS que te corresponda en razón del domicilio en donde se encuentra tu escuela.

Te puede interesar: Secundaria con pase directo a la UNAM: dónde está y fechas de registro 2025 sin hacer examen de admisión

¿Cómo registrar el seguro de estudiantes del IMSS?

El IMSS indica que para registrar el seguro para estudiantes debes seguir los siguientes pasos:

Obtener tu Número de Seguridad Social (NSS)

Puedes solicitar tu NSS en la página web <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>, en la App IMSS Digital, o bien acudir a alguna de las Subdelegaciones del IMSS.

Los documentos necesarios para tramitar el NSS son: CURP, comprobante de domicilio, correo electrónico. En caso de solicitarlo en una Subdelegación del IMSS, sumado a estos requisitos, también te solicitarán una identificación oficial y acta de nacimiento.

Acudir a tu escuela con el NSS

Después de haber obtenido tu NSS, deberás proporcionarlo en tu escuela para que te registren como estudiante.

Ir al IMSS

Finalmente, deberás acudir a la clínica asignada para solicitar tu Constancia de Vigencia de Derechos, también conocida como "alta al Seguro Social" con los documentos: comprobante de domicilio, dos fotografías tamaño infantil e identificación oficial.

Con ello, la clínica te otorgará una cartilla para que puedas llevar el registro de los servicios consultados.